

## **INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

### **Unidad Operativa de Compras y Contrataciones** **CIRCULAR DE RESPUESTAS Y/O AVISOS A LOS OFERENTES**

#### **AVISO DE CIRCULAR No. (2)**

Del procedimiento de urgencia: **INVI-MAE-PEUR-2020-0001**, para la contratación de la: "Reconstrucción y mejora de hasta treinta mil (30,000.00) viviendas en el territorio nacional". La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, les informa:

| <b>Número</b> | <b>Preguntas y Respuestas</b>  |
|---------------|--|
| <b>1.</b>     | <b>La limpieza final no está en el listado de partidas, dentro de qué partida se ha de considerar?, ya que las especificaciones técnicas establecen que es indispensable para la recepción de la obra.</b><br><br>Se debe considerar en el análisis de cada partida. |
| <b>2.</b>     | <b>El camión de apoyo solicitado, solo es de 3m3 o se puede participar con camiones de más capacidad?</b><br><br>Debe de ser de tres metros cúbicos (3m3).   |
| <b>3.</b>     | <b>En la pintura interior y exterior, se debe incluir la pintura de base?</b><br><br>La pintura debe tener dos (2) manos de acrílica superior.   |
| <b>4.</b>     | <b>En cuántos lotes máximo puede un oferente resultar adjudicado?</b><br><br>En dos (2).   |
| <b>5.</b>     | <b>¿En qué consiste el personal clave (a parte del director de la obra)?</b>   |

|            |  |
|------------|--|
|            | El personal clave son los profesionales con los que se piensa desarrollar el proyecto dentro del tiempo establecido en el pliego de condiciones.   |
| <b>6.</b>  | <p><b>¿Cuántas certificaciones de experiencia debe presentar la empresa y cuántas para el personal clave?</b></p> <p>Para el personal es una (1) certificación, para la empresa tres (3) certificaciones y si es mi MIPYME solo dos (2).</p>         |
| <b>7.</b>  | <p><b>¿Cuáles son los equipos mínimos por lote?</b></p> <p>Un camión de tres metros cúbicos (3m3) por cada cien (100) casas.</p>   |
| <b>8.</b>  | <p><b>¿En qué consisten las brigadas?</b></p> <p>Personal que trabajará en cada vivienda.</p>  |
| <b>9.</b>  | <p><b>¿Qué volumen de techo se debe considerar para el desmonte y bote del mismo dentro de los análisis de costos, según lo solicitado en las especificaciones técnicas?</b></p> <p>La cantidad a desmontar será igual a la cantidad a instalar.</p> |
| <b>10.</b> | <p><b>¿Por qué se debe presentar el formulario No. 049 por cada lote en que se vaya a participar?</b></p> <p>Solo se debe presentar el formulario No. 049 una vez en la Oferta Técnica "sobre A".</p>  |
| <b>11.</b> | <p><b>¿Cuántas manos de pintura conlleva la partida de pintura interior y exterior?</b></p> <p>La pintura debe tener dos (2) manos de acrílica superior.</p>   |
| <b>12.</b> | <p><b>¿La madera a usar (pino) es bruta o tratada? ya que las especificaciones técnicas indican que pueden ser bruto o tratado pero el presupuesto indica tratado.</b></p> <p>Tratada, como se especifica en la plantilla del presupuesto.</p>       |
| <b>13.</b> | <p><b>Longitud a considerar para el peinem durmientes, bajantes y correas?</b></p> <p>Debe realizar su análisis propio.</p>  |

|     |   |
|-----|---|
| 14. | <p><b>Las tres (3) certificaciones de experiencia de la empresa, pueden ser válidas para todos los lotes que uno esté interesado en participar?</b></p> <p>Si</p>   |
| 15. | <p><b>El formulario SNCC.F.036 de equipos del oferente, debe ir en las dos Ofertas A y B? o sólo en una y de ser así, en cuál Oferta?</b></p> <p>Se debe introducir en los dos (2) sobres.</p>  |
| 16. | <p><b>Favor aclarar el porcentaje a ser utilizado para la supervisión, ya que en el pliego de condiciones página 47, se indica un 5%; mientras que en la lista de cantidades de los lotes tenemos un 3.8%.</b></p> <p>El porcentaje de la supervisión es 3.8% como se indica en la plantilla del presupuesto.</p>                                 |
| 17. | <p><b>Favor aclarar si el precio total estimado por el INVI, de los lotes, incluye el monto del 5% para los imprevistos que se muestran en la lista de cantidades.</b></p> <p>Si.</p>   |
| 18. | <p><b>Favor aclarar si el precio total estimado por el INVI, de los lotes, incluye el monto de la supervisión que se muestra en la lista de cantidades.</b></p> <p>Si.</p>  |
| 19. | <p><b>Favor aclarar si la preparación del piso, así como cualquier posible relleno y/o retiro de un material no adecuado para poder realizar el vaciado de losa de piso pulido, debe incluirse en la misma partida, o será un adicional revisado en obra con la supervisión?</b></p> <p>No será adicional. Revisar especificaciones técnicas.</p> |
| 20. | <p><b>Puede una empresa participar en un Lote Ax y participar en consorcio en otro Lote Ay?</b></p> <p>Si.</p>  |
| 21. | <p><b>Favor especificar si la garantía de vicios ocultos será por tres (3) años (página 23 del pliego de condiciones) o será por un año</b></p>   |

|     |  |
|-----|--|
|     | <p><b>(página 98 del pliego de condiciones), a partir de la fecha de recepción.</b></p> <p>La garantía de vicios ocultos será por un (1) año.</p>  |
| 22. | <p><b>En los documentos del "Sobre A" lote a, se solicita el formulario SNCC.F.036 de equipos del oferente, el cual se cataloga como subsanable. El mismo formulario se pide en el "Sobre B", lote a, como no subsanable, favor confirmar si es subsanable o no.</b></p> <p>En el "Sobre A" es subsanable y en el "Sobre B" no es subsanable.</p>        |
| 23. | <p><b>Confirmar la cantidad máxima de lotes al que un oferente puede ser adjudicado, en vista de que piden que no se repita el personal encargado por lote a participar.</b></p> <p>Dos (2) lotes máximo a adjudicar. Deben tener máximo dos (2) equipos de personal.</p>  |
| 24. | <p><b>Especificar la cantidad de viviendas por lote, para confirmar la cantidad de personal requerido por zonas y poder asignar las cantidades adecuadas al presupuesto.</b></p> <p>Favor buscar la relación "Plan de Reparación de 21781 y 5477 viviendas" en los anexos adjuntos al procedimiento.</p>   |
| 25. | <p><b>El presupuesto presentado solo cuenta con tres (3) partidas (piso de hormigón, techo de zinc y pintura). Confirmar si pueden colocarse otras partidas (remiendos, colocación de ventanas, puertas, entre otros) o si debemos limitarnos a estas tres (3) actividades para nuestra propuesta.</b></p> <p>Solo las tres (3) partidas requeridas.</p> |
| 26. | <p><b>La partida de hormigón presenta 8m2, entendemos que debe ser 8 m3. Favor confirmar.</b></p> <p>La partida de piso es por metro cuadrado (m2).</p>  |
| 27. | <p><b>Confirmar si puede reducirse el monto promedio de experiencias de proyectos para oferentes del lote A de RD\$30mm a 15mm.</b></p> <p>Favor verificar pliego con enmienda no.1, anexada al procedimiento.</p>   |

|     |  |
|-----|--|
| 28. | <p><b>En caso de que el oferente se haya dedicado a la ejecución de sus propios proyectos y no haya sido contratista público y/o privado. ¿Cómo se completaría el formulario SNCC.D.049 y el ítem no. 13 de la oferta técnica?</b></p> <p>Pueden presentar certificaciones de sus clientes, las cuales deben estar sustentadas con los contratos de venta.</p>   |
| 29. | <p><b>¿Cómo es el acceso hacia cada uno de los puntos donde están los lotes, esto para saber, si se utiliza hormigón industrial o ligado con ligadora?</b></p> <p>Resultará muy difícil utilizar hormigón industrial.</p>  |
| 30. | <p><b>Según el Pliego de Condiciones en la pág.se establece que debe presentarse el formulario SNCC.D.049 por cada lote en que se esté participando; en mi caso estoy participando en dos (2) Lotes; Podría yo presentar un solo formulario SNCC.D.049 que contenga todas las obras realizadas y que cumpla con el mínimo de obras requeridas, que por lote deben ser tres (3) mínimo; es decir, debo presenta un formulario SNCC.D.049 con al menos seis (6) obras? y este repetirlo en cada Propuesta Técnica Entregada?</b></p> <p>Si, debe repetirlo en cada propuesta técnica entregada de los diferentes lotes en que participe.</p> |
| 31. | <p><b>Según el Pliego de Condiciones en la Pág. 59 requieren el Formulario SNCC.F.036 de Equipos del Oferente; Tienen un listado de equipos mínimos para este Proceso? Favor enviarlo si es el caso.</b></p> <p>El mínimo es un (1) camión de tres metros cúbicos (3m3) por cada cien (100) casas.</p>   |
| 32. | <p><b>Debo incluir en el análisis de techo de zinc el desmonte del techo existente?</b></p> <p>Si.</p>   |
| 33. | <p><b>El Pliego de Condiciones Específicas, en la Sección III – Apertura y Validación de las Ofertas, no establece un criterio de rango de valores para la evaluación de las propuestas económicas cuyos</b></p>   |

|     |   |
|-----|---|
|     | <p><b>valores presentados sean un 10% por encima, o un 10% por debajo, de los valores del presupuesto base, las cuales no serían consideradas y por tanto descalificadas. Dicho criterio, comúnmente utilizado en procesos de licitación pública, tiene el objetivo de evitar la adjudicación de obras a ofertas temerarias y/o inexequibles. Por favor aclarar si dicho criterio será adoptado para la evaluación de las ofertas económicas – Sobre B.</b></p> <p>NO será utilizado dicho criterio.</p>  |
| 34. | <p><b>El Pliego de Condiciones Específicas, en la Sección III – Apertura y Validación de las Ofertas, en las Fichas de Criterios de Evaluación para el Lote A y para el Lote A MIPYMES, ítem 3) Experiencia del Personal Técnico, se solicita para el Director de Obra una (1) Certificación de Experiencia en obras similares a la indicada en el presente Pliego de Condiciones. Resulta que, por lo general, las Certificaciones de Experiencia se emiten a nombre de la empresa contratista, a la cual el Director de Obra está vinculado. Entendemos que las Certificaciones de Experiencia del Oferente deben ser suficientes para comprobar ese punto, además de que la experiencia profesional del Director de Obra, puede ser comprobada a través de su currículum a ser presentado en los Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Por favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.</b></p> <p>NO, debe presentar certificación.</p> |
| 35. | <p><b>Con relación a los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, ítem 3) Pintura de Paredes Exteriores e Interiores. ¿Cuántas manos de pintura deben ser consideradas en el análisis de Precio Unitario para esa partida? ¿Habrá alguna diferenciación de precios para la pintura en distintos tipos de superficie, tales como madera, pañete o bloque de cemento?</b></p> <p>Deben ser dos (2) manos de pintura acrílica superior. No habrá diferenciación por superficie.</p>   |
| 36. | <p><b>El proceso INVI-MAE-PEUR-2020-0001 ha sido enmendado y dividido para crear el proceso INVI-MAE-PEUR-2020-0002?</b></p> <p>Correcto.</p>   |

|     |  |
|-----|--|
|     |  |
| 37. | <p><b>En los documentos a presentar en el "Sobre A", el documento número 3. (Pliego de Condiciones Específicas, sellada y firmada en todas sus páginas), se refiere al pliego suministrado por ustedes y pertenecientes al proceso (105 paginas)?</b></p> <p>El pliego enmendado no solicita impresión de pliego. Ver pliego enmendado: <u>PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS - PROCESO DE URGENCIA INVI MODIFICADO.</u></p>                                |
| 38. | <p><b>Se puede ofertar por más de un Lote?</b></p> <p>Si.</p>  |
| 39. | <p><b>En el acápite b) del formulario SNCC.F.034 de Presentación de Oferta, solo va el nombre del Lote o que iría si no es el caso?</b></p> <p>En el acápite b) se debe especificar el nombre de los lotes en los que va a participar.</p>   |
| 40. | <p><b>El valor del presupuesto del Lote a Participar puede dar por encima del valor establecido en los pliegos?</b></p> <p>Si.</p>   |
| 41. | <p><b>Las Pinturas será en Muros de bloques o madera?</b></p> <p>En la superficie de los muros que tenga la vivienda.</p>  |
| 42. | <p><b>El trabajo a realizar a las 30,000 viviendas es de lo más sencillo en el campo de la ingeniería, ¿Por qué exigir certificación en obras por más de 30,000,000.00 ya que eso limita a los ingenieros que no han tenido oportunidades para grandes obras?</b></p> <p>En el pliego enmendado la certificaciones de experiencia debe promediar 25,000,000.00. En el caso de lotes reservados para MIPYME la experiencia debe promediar 7,000,000.00.</p> |
| 43. | <p><b>En la resolución No. PNP-06-2020 emitida por la dirección general de contrataciones públicas, en el artículo No. 10 dice que las instituciones deben de publicar el presupuesto base, ¿Cuál es el presupuesto base?</b></p> <p>Es el presupuesto anexado con las cantidades base de cada Lote.</p>   |

|     |  |
|-----|--|
| 44. | <p><b>Un mismo oferente pudiera ser beneficiado con más de un lote?</b></p> <p>Puede ser beneficiado con un máximo de dos (2) Lotes.</p>   |
| 45. | <p><b>¿En caso de desear presentar ofertas para la totalidad de las obras, las garantías de seriedad de oferta para los procesos de reconstrucción y mejora de viviendas deberán constituirse por los dos (02) LOTES (LOTE A y LOTE A para MIPYMES) o por cada uno de los cuarenta y dos (42) SUB-LOTES?</b></p> <p>Por cada uno de los 42 Sub-lotes.</p>  |
| 46. | <p><b>Favor indicar si debemos incluir en los análisis en acarreo interno de materiales, ya que las viviendas se encuentran en diferentes lugares de la provincia.</b></p> <p>Si, debe incluirlo en los análisis.</p>  |
| 47. | <p><b>Favor especificar donde se contempló el campamento para poder guardar los materiales de construcción.</b></p> <p>El oferente debe incluir todo lo que considere necesario en los análisis.</p>   |
| 48. | <p><b>Los términos de referencia y especificaciones técnicas, señalan en el numeral 5 la partida, LIMPIEZA FINAL, pero está no está contemplada en el listado de partidas suministradas, ¿es necesaria?, de ser así, ¿dónde la consideramos?</b></p> <p>Debe incluirla en los análisis.</p>  |
| 49. | <p><b>¿Cuál es la cantidad máxima de lotes o sub lotes en que puede participar un oferente?</b></p> <p>Puede participar en todos.</p>  |
| 50. | <p>El pliego en el numeral 2.14 <b>Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B"</b>, señala que <b>"la presentación de las ofertas se efectuara de manera virtual, a través del Portal Transaccional del Órgano Rector"</b>, en caso que no podamos enviar la propuesta en formato digital por dificultades que pudieran presentarse, ¿nos gustaría saber si tendríamos la opción de entregarlas en formato físico en el Dpto. de compras y contrataciones del INVI en la fecha y la hora pautada?</p> |

|     | NO.  |
|-----|--|
| 51. | <p>El Pliego en el numeral 3.5 <b>Criterios de Evaluación</b>, señala en la parte final del mismo, <b>"Las ofertas que si cumplan con el total de los requerimientos pasaran a la segunda fase, en la que se evalúa el menor precio ofertado"</b>, ¿nos gustaría saber si este será el ÚNICO criterio de evaluación del sobre B?, ya que la Ley 340-06, señala en su artículo 26, pág. 28, lo siguiente, <b>"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos"</b>.</p> <p>Con la evaluación de los sobres A y B se cumple con los requisitos de dicha ley.</p> |
| 52. | <p><b>Favor indicar si las cotizaciones de los materiales deberán ser de la provincia donde se reconstruirán las viviendas; nos interesa conocer este detalle, ya que el criterio de evaluación del pliego, señala (salvo que sea variado) que se seleccionara la oferta que cumpla con todos los aspectos técnicos y que presente el menor precio, por lo que las cotizaciones pudieran influir en el precio si no se valora el factor calidad de las ofertas.</b></p> <p>Las cotizaciones no necesitan ser de la misma provincia que los lotes.</p>  |
| 53. | <p><b>Puede el personal responsable de la obra y/o profesional propuesto presentar una certificación de experiencia de la misma empresa que está Licitando?</b></p> <p>Si.</p>   |
| 54. | <p><b>Dentro de los Equipos requeridos, puede el contratista disponer de camiones de seis metros cúbicos (6m3), además de camiones de tres metros cúbicos (3m3)?</b></p>   |

|            |   |
|------------|---|
|            | Deben ser camiones de tres metros cúbicos (3m3) por cada cien (100) casas.  |
| <b>55.</b> | <b>Se tomará en cuenta, para fines de Adjudicación, el 20% a las MIPYMES, como establece la ley en todo proceso transparente?</b><br>Si.  |
| <b>56.</b> | <b>Se puede participar por Ítem o por lote?</b><br>Puede participar en cada lote de cada provincia.   |
| <b>57.</b> | <b>¿Por qué el formulario No. 036 lo piden en el sobre A y el sobre B?</b><br>Porque así lo necesitamos para la evaluación.   |
| <b>58.</b> | <b>Si hay que firmar y sellar todo? porque dicen que el formato de algunos documentos de la oferta debe ser en Excel.</b><br>Esos documentos deben presentarlo escaneados y sellados, y también en formato Excel.   |
| <b>59.</b> | <b>En el sobre A se requiere el formulario No. 049?</b><br>Si.  |
| <b>60.</b> | <b>En la ficha de evaluación piden experiencia en el área marítima ¿es un error?</b><br>Sí, es un error.  |
| <b>61.</b> | <b>Las cotizaciones de terceros nacionales o internacionales de todos los materiales e insumos deben soportar los valores contemplados en la elaboración del presupuesto no subsanable, estos deben hacerse por el monto global de todo lo requerido en el lote, o solo para el precio unitario, para justificar el análisis de la partida?</b><br>Para el precio unitario, y así justificar el precio de la partida. |

|     |  |
|-----|--|
|     |  |
| 62. | <p><b>En el sobre A para el lote A "Documentación a presentar" página 53 en el ítem 3 dice que hay que presentar el pliego de condiciones firmado y sellado en cada una de sus páginas, lo cual es algo redundante porque en el apartado 2.11, página 49 "conocimiento y aceptación del pliego de condiciones específicas" dice que el solo hecho del oferente participar en el proceso está aceptando todo lo que dice el pliego. Además de que al ser virtual la entrega sería contraproducente tener que escanear 105 paginas solo del pliego.</b></p> <p>El pliego enmendado no requiere estos documentos.</p> |
| 63. | <p><b>En el ítem no. 4 dice firmar y sellar el presupuesto en blanco en cada una de sus páginas, es redundante también, porque en el sobre B se va presentar la misma relación de partidas donde los volúmenes usados serán los mismos que ustedes destinaron para cada lote.</b></p> <p>El pliego enmendado no requiere estos documentos.</p>   |
| 64. | <p><b>El formulario No. 036 que están solicitando en la presentación del sobre A y Sobre B, debe ser presentado de manera obligatoria en los dos sobres?</b></p> <p>Si.</p>  |
| 65. | <p><b>¿Cuántos años mínimos de experiencia como contratista debe tener la empresa para participar en la licitación?</b></p> <p>No requerimos cantidad de años mínimo para la empresa.</p>  |
| 66. | <p><b>¿Cuál es el mínimo de personal profesional que puede presentar una empresa para cada lote?</b></p> <p>El mínimo es el director de la obra.</p>   |
| 67. | <p><b>Es necesaria la certificación de la TSS?</b></p> <p>Si.</p>  |

|     |  |
|-----|--|
| 68. | <p><b>Son obligatorios los estados financieros del año 2019.</b></p> <p>Si.</p>  |
| 69. | <p><b>En el formulario No. 033 se debe rellenar la columna de itbis porque en los análisis de precios hay cosas como la mano de obra que no se le aplica itbis, por lo que sería un dato distorsionado.</b></p> <p>En el formulario No. 033 se debe poner el precio del lote en el cual que se esté participando. El ITBIS a colocar será solo el 18% de la dirección técnica y responsabilidad.</p>   |
| 70. | <p><b>Se deben colocar los gastos indirectos en el formulario No. 033?</b></p> <p>Se debe colocar el monto del lote total (costos directos más costos indirectos).</p>   |
| 71. | <p><b>Necesito por favor un modelo más completo del presupuesto para la reconstrucción de las casas en el Lote A, ósea: los modelos que hay en el Pliego sólo tienen una muestra y se hace necesario todas las partidas que debe tener el Presupuesto, desde la excavación de la Zapata hasta la pintura, para de esa forma poder preparar una oferta Económica relacionada con todas las reparaciones a una vivienda específica.</b></p> <p>En el pliego esta anexo el modelo de presupuesto. Por favor leer el pliego.</p> |
| 72. | <p><b>En cuántos lotes puede participar una compañía?</b></p> <p>En todos.</p>   |
| 73. | <p><b>En caso de participar en varios lotes, se entregará en un sólo sobre B, todas la ofertas en Formularios SNCCF033 independientes? o sería un sobre B por Lote?</b></p> <p>Debe presentar un Sobre B por cada lote en que participe.</p>   |
| 74. | <p><b>Sobre el Piso de Hormigón, las especificaciones indican juntas frías en pisos pulidos cada 4 m. ¿Qué largo y ancho se estimará tiene una vivienda para el cálculo de los precios unitarios?</b></p>  |

|            |   |
|------------|---|
|            | Eso queda a su consideración.   |
| <b>75.</b> | <p><b>Sobre el Techo de Zinc, las especificaciones indican un diseño que es el que sigue:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peine de pino bruto o tratado 2"x 4" colocados a 0.80m.</li> <li>• Techado de zinc calibre 34.</li> <li>• Caballete de zinc calibre 34.</li> <li>• Correas de pino bruto o tratado americano 1"x 4" colocados a 0.90m.</li> <li>• Bajantes de pino bruto o tratado americano 2"x 4" colocados a 1.00m.</li> <li>• Durmiente de pino bruto o tratado 2"x4",</li> </ul> <p><b>Sin embargo, tiene la siguiente limitación: "La necesidad de reemplazo se establecerá según cada caso por el supervisor de obras. Los criterios para considerar un caso con necesidad de intervención de techo son, sin necesariamente estar limitados a: estructura de soporte o planchas de zinc en mal estado visible, presencia de goteos, oxidación de las planchas de zinc, entre otros daños que puedan encontrarse en el terreno."</b></p> <p>La madera a utilizar será pino bruto tratado como se especifica en la plantilla del presupuesto. Solo se reemplazará los techos marcados por el supervisor. Las piezas de madera deberán cumplir con las dimensiones de peralte y espesor dadas en las especificaciones. Y deberán ser colocadas con las separaciones dadas en las especificaciones.</p> |
| <b>76.</b> | <p><b>Para el cálculo del costo unitario, se considerará el cambio de todo (Peine, Correas, Bajantes, Durmientes, Zinc y Caballete)?</b></p> <p>Si.</p>   |
| <b>77.</b> | <p><b>¿Qué pendiente tendrá el techo y a cuantas aguas drena?</b></p> <p>Eso dependerá de la vivienda a intervenir.</p>   |
| <b>78.</b> | <p><b>¿Se colocará un primer o pintura de base?</b></p> <p>Solo se solicitan dos (2) manos de pintura acrílica.</p>   |

|            |   |
|------------|---|
|            |   |
| <b>79.</b> | <b>Para el análisis ¿cuantas manos de pintura se considerará?</b><br><br>Dos (2) manos.   |
| <b>80.</b> | <b>¿Las paredes están pulidas, rústicas, o son bloques de H.A.?</b><br><br>Las paredes variarán según la vivienda.  |
| <b>81.</b> | <b>Permitirán presentar las ofertas en forma física en caso de que la plataforma presente inconvenientes?</b><br><br>NO.  |
| <b>82.</b> | <b>Según consultamos con la asistencia técnica de la plataforma de la DGCP, el proceso en cuestión está configurado solo para Mipymes, por favor verificar.</b><br><br>NO.  |
| <b>83.</b> | <b>A partir de qué momento se puede comenzar a cargar los documentos a la plataforma?</b><br><br>Desde la publicación en el Portal Transaccional del proceso y antes de la fecha límite de la presentación de las ofertas.                              |
| <b>84.</b> | <b>Las plantillas de presupuestos no detallan mucho los trabajos a realizar, necesitamos saber si hay que demoler pisos existentes y debe estar en los análisis del HA de pisos al igual que los botes.</b><br><br>No hay que demoler pisos existentes. |
| <b>85.</b> | <b>En el caso de los sellos que se va a dismantelar y si las que se van a remplazar se va a decidir en campo una vez sea adjudicado.</b><br><br>La partida de sellos no está contemplada en el alcance del proyecto.                                    |
| <b>86.</b> | <b>Una empresa MIPYME puede participar en cualquiera de los lotes?</b><br><br>Sí, siempre que cumpla con los requerimientos del pliego.   |

|     |  |
|-----|--|
| 87. | <p><b>El Formulario SNCC.F.036 Equipos del Oferente se encuentra dentro de los requisitos a depositar en el SOBRE A como subsanable y el SOBRE B como no subsanable, por favor aclarar donde corresponde dicho Formulario.</b></p> <p>Debe presentarlo en ambos sobres.</p>  |
| 88. | <p><b>En el Pliego de Condiciones, pág. 82, numeral 11, sobre Ficha de evaluación, se detalla el Formulario SNCC.D.049 - Experiencia como contratista, sin embargo el mismo no se encuentra dentro de los requisitos del SOBRE A - Oferta Técnica, por favor aclarar si el mismo es requerido o no.</b></p> <p>Presentar solamente en el sobre que indique el pliego enmendado.</p>  |
| 89. | <p><b>En la Presentación de la documentación contenida en el SOBRE B, sobre el Formato de presentación, pág. 68, numeral 9, se establece que debe ser en Excel lo siguiente: Presupuesto, Análisis de Costos Unitarios, Listado de materiales y Cotizaciones que soportan. Por favor aclarar si efectivamente solo se debe remitir en formato Excel y no en Excel y PDF ya que por ejemplo las cotizaciones que se solicitan a terceros siempre son emitidas en PDF.</b></p> <p>Todo debe enviarse escaneado, sellado y firmado. Los documentos requeridos en el acápite no. 7 del pliego enmendado deberán ser enviados también en Excel.</p> |
| 90. | <p><b>Una vez iniciado sesión en el Portal Transaccional por favor detallar los pasos a seguir para presentar la oferta de referencia?</b></p> <p>Le recomendamos proceda a visualizar los tutoriales publicados por la DGCP, sobre como presentar ofertas en línea (tutorial 7) en el canal de YouTube.</p>   |
| 91. | <p><b>Con relación al tema de las preguntas, quisiera saber si además del portal transaccional de la DGCP, también se podrían enviar las ofertas por estas vías del portal de ustedes el (INVI) o también se la podríamos hacer llegar a través de este correo que ustedes tienen que es al comité de compras.</b></p> <p>NO. Solamente a través de Portal Transaccional de compras.</p>   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <p><b>92.</b></p> | <p><b>Las cotizaciones de materiales deben especificar la cantidad a cotizar para cada lote o solo se necesita el precio cotizado por material? Si esto es así, deben pedirse tantas cotizaciones/material como lotes donde se piense participar?</b></p> <p>La cotización debe ser del precio del material. No tiene que tener las cantidades de los lotes.</p>                           |
| <p><b>93.</b></p> | <p><b>¿Se debe colocar un ingeniero para cada sub-lote A, en que participemos?</b></p> <p>Solo se requiere la experinecia de un director de obra por Lote. Pero esto no quiere decir que solo tengan un ingeniero por lote. Se supone que todo Proyecto a parte del ingeniero director de obra, también tenga ingenieros residentes para poder terminar el Proyecto en tres (3) meses.</p> |
| <p><b>94.</b></p> | <p><b>En caso de participar en varios sub lotes, hay que hacer un documento por cada lote, o todo en un mismo documento?</b></p> <p>Deben presentar un Sobre A, que es válido para todos los lotes. Y deben presentar tantos Sobres B como lotes participen.</p>   |
| <p><b>95.</b></p> | <p>Los ingenieros residentes deben tener Codia necesariamente?</p> <p>Sí, todo ingeniero debe estar registrado en el CODIA.</p>  |
| <p><b>96.</b></p> | <p><b>¿Que tiempo de experiencia deben tener los ingenieros residentes?</b></p> <p>Ninguna.</p>  |
| <p><b>97.</b></p> | <p><b>A qué se refiere el pliego de condiciones de que hay que presentar el Presupuesto en Blanco?</b></p> <p>El pliego enmendado no solicita Presupuesto en blanco en Sobre A.</p>  |
| <p><b>98.</b></p> | <p><b>Esta contemplado el ITEBIS y los costos indirecto o solo los costos directos sin itebis?</b></p> <p>Está contemplado costos directos e indirectos.</p>   |

|             |   |
|-------------|---|
|             |   |
| <b>99.</b>  | <p><b>En las especificaciones técnicas menciona partidas preliminares y limpieza final, sin embargo en las partidas de los presupuestos de los lotes no aparece dicha partida, que nos recomendamos en este caso?</b></p> <p>El presupuesto solo contempla tres (3) partidas. Dentro de los análisis de dichas partidas debe incluir la limpieza, preliminares y todo lo que entienda necesario para cumplir con los requerimientos técnicos.</p> |
| <b>100.</b> | <p><b>En las partidas correspondientes al techo de zinc en los presupuestos especifica que la madera debe ser pino americano tratado, sin embargo en las especificaciones técnicas indica que la misma puede ser también de pino bruto. Favor aclarar posible discrepancia.</b></p> <p>La madera debe ser pino americano bruto tratado.</p>   |
| <b>101.</b> | <p><b>Con relación a la póliza de garantía de la seriedad de la oferta, se puede hacer una global por todos los sub-lotes del Lote A, en los cuales se participe o debe hacerse una individual por cada lote?</b></p> <p>Una individual por lote.</p>   |
| <b>102.</b> | <p><b>Cuál es el personal que se requiere para cada lote, es decir cuál es la composición de la brigada?</b></p> <p>Cada lote debe tener un director de obra e ingenieros residentes. Las brigadas son de los trabajadores necesarios para concluir en tres (3) meses la ejecución del proyecto.</p>  |
| <b>103.</b> | <p><b>El formulario No. 49 Experiencia como Contratista, solo aplica para Mipymes?</b></p> <p>Aplica para todos.</p>  |
| <b>104.</b> | <p><b>El formato de presentación del presupuesto lo están solicitando en Excel, significa que no se enviará scaneado, por lo que no se podrá firmar, sellar y foliar?</b></p>   |

|             |   |
|-------------|---|
|             | Se debe mandar escaneado, firmado y sellado, pero también se solicita en formato Excel.   |
| <b>105.</b> | <p><b>Cuántos camiones se exigen para cada lote? Se requiere presentar la matrícula de cada camión? Se puede presentar una certificación global de un sindicato que se comprometa a facilitar sus vehículos para cada lote?</b></p> <p>Se exige un (1) camión de tres metros cúbicos (3m3) por cada cien (100) casas. Se requiere la cotización de alquiler de ser necesario.</p> |
| <b>106.</b> | <p><b>Se puede utilizar camiones de seis metros cúbicos (6m3) en el proceso de construcción y presentarlo en nuestra propuesta?</b></p> <p>Pueden utilizar camiones de seis metros cúbicos (6m3) o cualquier otro vehículo, pero eso no lo exige de presentar y utilizar un (1) camión de tres metros cúbicos (3m3) por cada cien (100) casas.</p>                                |
| <b>107.</b> | <p><b>Cuando se refieren a copia de la matrícula de colegiatura del CODIA (pág. 58, punto 17) Se refieren a una certificación del CODIA o el carnet?</b></p> <p>Certificación.</p>  |
| <b>108.</b> | <p><b>Cuando nosotros llegemos a una vivienda, a ejecutar las partidas del presupuesto, estará recién construída, o van a ser viviendas que están ocupadas?</b></p> <p>Viviendas ocupadas.</p>  |
| <b>109.</b> | <p><b>¿Quién nos mostrará los lugares donde se va a trabajar? Tienen un listado con nombres y apellidos de los dueños de las viviendas, porque generalmente, cuando se está en esos procesos, comienzan a llegar los demás residentes del lugar, preguntando que si en su casa van a trabajar?</b></p> <p>El supervisor les indicará las casas a trabajar.</p>                    |

|      |   |
|------|---|
| 110. | <p><b>Con relación al personal profesional responsable y de plantilla de la obra, se puede repetir el personal a utilizar en las diferentes propuestas de cada lote? Tomando en consideración que, el personal del lote X, en caso de adjudicación, no será el mismo del lote Y. Y en el caso de ser adjudicados en más de 1 lote. El mismo personal no se repetirá.</b></p> <p>Se puede repetir el personal, pero para ganar dos (2) lotes debe tener dos (2) equipos de personal propuesto en cada lote.</p>                            |
| 111. | <p><b>Con relación a los equipos a utilizar, se pueden repetir los equipos en las diferentes propuestas de cada lote? Tomando en consideración que, los equipos a utilizar en el lote X, en caso de adjudicación, no serán los mismos del lote Y.</b></p> <p>Deben tener los equipos necesarios en cada lote.</p>   |
| 112. | <p><b>En la partida "Piso de hormigón 210 kg/cm2 pulido" no está considerado la conformación de la base de este piso, ni el corte o demolición de un piso existente, bote y demás partidas involucradas.</b></p> <p>No deben rellenar con material que este fuera de la vivienda, solo deben nivelarlo. No hay que realizar demolición de piso existente (ver especificaciones técnicas).</p>   |
| 113. | <p><b>En cuanto a la actividad de piso, se debe considerar además las adecuaciones sanitarias antes de realizar el piso. No aparecen partidas para estas actividades indispensables.</b></p> <p>No tenemos alcance sanitario en este proceso.</p>   |
| 114. | <p><b>En la partida "Techo de zinc" no está considerada el desmonte de un techo existente y su bote. Además, no existen partidas para la adecuación de soportes o apoyos (muros falladas, o estructuras de maderas dañadas, o zinc) del techo a colocar.</b></p> <p>Dentro del análisis de techo de zinc debe incluirse el desmonte y bote del techo a reparar. De ser necesario reparaciones a muros o estructuras para soportar el techo, no podrá realizarse esta partida, ya que no está contemplado en este proceso de urgencia.</p> |
| 115. | <p><b>Durante la construcción del Techo de Zinc, se supone deben dejarse las provisiones eléctricas, sin embargo, no se presentan partidas para la adecuación eléctrica de las viviendas.</b></p>   |

|             |   |
|-------------|---|
|             | Las partidas eléctricas no están en el alcance de este proceso de licitación.   |
| <b>116.</b> | <b>En la partida "Pintura interior y exterior" no especifica la superficie a pintar, ¿si es en bloques de hormigón, madera o zinc?</b><br>Las superficies pueden ser variables, dependiendo de la vivienda a mejorar. |
| <b>117.</b> | <b>¿Cómo debemos proceder con el tema de las Puertas y Ventanas, no incluidas en las partidas a realizar?</b><br>Estas partidas no están en el alcance de este proceso de urgencia.                                   |
| <b>118.</b> | <b>¿A quién le corresponde desmontar las instalaciones eléctricas encontradas en las viviendas?</b><br>Al propietario de la vivienda.   |
| <b>119.</b> | <b>El Mobiliario de las viviendas, quién lo sacará hacia afuera para hacer los trabajos?</b><br>El propietario de la vivienda.  |
| <b>120.</b> | ¿A quién le correspondería desmantelar los techos existentes en las viviendas a trabajar?<br>Al contratista.  |
| <b>121.</b> | <b>Especificar la cantidad real de casas, ya que no se corresponden los metros a licitar con las cantidades presentadas por ustedes.</b><br>Las cantidades de casas están detalladas en cada lote.                    |
| <b>122.</b> | <b>Las cotizaciones requeridas pueden ser entregadas en pdf, ya que por la pandemia las empresas están entregando las documentaciones de forma digital.</b><br>Si.  |

|      |   |
|------|---|
| 123. | <p><b>En cuántos lotes está permitido participar por empresa, depende la capacidad financiera medida en línea de crédito y referencias comerciales?</b></p> <p>Se puede participar en todos los lotes. La compañía debe cumplir con las exigencias de un lote.</p>  |
| 124. | <p><b>Las compañías que son MIPYMES, pueden participar en los lotes más grandes?</b></p> <p>Sí, siempre que cumplan con lo requerido.</p>   |
| 125. | <p><b>En caso de desear presentar ofertas para un grupo de lotes de las obras, las garantías de seriedad de oferta se tendrían que hacer una para cada lote o una para el grupo de lotes?</b></p> <p>Una por cada lote.</p>   |
| 126. | <p><b>En la página no. 47 del pliego de condiciones dice" La entidad contratante retendrá, además, un 5% del costo de la obra para el pago del personal técnico que inspeccionará y supervisará" pero en los presupuestos, en los costos indirectos, aparece supervisión del INVI con un 3.8%. ¿Cuál de los dos montos es el correcto?</b></p> <p>3.8 %</p>   |
| 127. | <p><b>Queremos saber si es necesario el FORMULARIO NO. 049, ya que el pliego especifica que es necesario solo en caso de agregar un consorcio?</b></p> <p>El formulario No. 049 es requerido para todos (ver pliego enmendado)</p>  |
| 128. | <p><b>En las especificaciones técnicas en el acápite de preliminares dicen que en el contratista está encargado de remover los techos en mal estado y demoliciones de pisos para ser reemplazados por nuevos, sin embargo en las partidas del presupuesto base no está contemplado ni hay detalles de las cantidades de pisos o techos a remover.</b></p> <p>Los techos a remover deben ser contemplados en la partida de techo de Zinc. La cantidad de techo a remover es igual a la cantidad de techo a instalar. No hay que remover pisos.</p> |

|      |  |
|------|--|
| 129. | <p><b>Los pisos de cemento pulido no llevan una partida de relleno con material granular compactado?</b></p> <p>No lleva partida de relleno. Si deben nivelar la superficie (ver especificaciones técnicas).</p>   |
| 130. | <p><b>Existen planos con la estructura de los techos de las viviendas?</b></p> <p>NO.</p>  |
| 131. | <p><b>El personal propuesto en el formulario SNCC.D.045 es el mismo personal para el formulario SNCC.D.048?</b></p> <p>Si</p>  |
| 132. | <p><b>Sólo debe participar el Ingeniero o Arquitecto en unos de los Lotes, es decir puede repetir el mismo Currículum en varios Lotes a participar?</b></p> <p>Puede repetirlo, pero debe tener dos (2) equipos de personal, para poder ser adjudicado en dos (2) lotes.</p>   |
| 133. | <p><b>Quisiera saber si se hará visita al lugar?</b></p> <p>No.</p>  |
| 134. | <p><b>Con respecto a las tres (3) certificaciones de experiencia que están pidiendo en la evaluación técnica, si nosotros sólo hemos trabajado con una institución del gobierno pero en varias ocasiones y en obras similares y en reparaciones de viviendas, podemos incluir otras certificaciones de dicha institución? Además me pueden explicar qué cuyo valor promedien 10,000,000 pesos?</b></p> <p>Si. La suma de las certificaciones dividida entre el número de certificaciones debe ser igual o mayor a RD\$ 10,000,000.00</p> |
| 135. | <p><b>En la relación de montos por lotes, estos montos corresponden a Costos Directos? En caso de que los precios del mercado sean mayor a lo estimados en dichos montos, estos podrían variar?</b></p> <p>Corresponden a costos directos más costos indirectos. Los lotes se adjudicaran con el precio de la mejor propuesta por lote.</p>  |

|             |   |
|-------------|---|
|             |   |
| <b>136.</b> | <p><b>Las cotizaciones a terceros (documento no subsanable) a que exactamente se refiere?</b></p> <p>Cotización de cada uno de los materiales a utilizar en el análisis de precio unitario.</p>   |
| <b>137.</b> | <p><b>Puedo presentar un presupuesto por encima de la asignación de fondos por lotes?</b></p> <p>Si.</p>  |
| <b>138.</b> | <p><b>Los precios unitarios deben revisarse, están hechos con precios antes de la pandemia ¿Es esto correcto?</b></p> <p>Los precios unitarios de las partidas serán entregados por los oferentes en sus análisis de costos.</p>  |
| <b>139.</b> | <p><b>En caso de desear presentar ofertas para la totalidad de las obras, las garantías de seriedad de oferta para los procesos de reconstrucción y mejora de viviendas deberán constituirse por los dos (02) lotes (lote a y lote a para mipymes) o por cada uno de los cuarenta y dos (42) sub-lotes?</b></p> <p>Deberá constituirse para los 42 sub-lotes.</p> |
| <b>140.</b> | <p><b>Debo adjuntar un cronograma de ejecución?</b></p> <p>NO.</p>  |
| <b>141.</b> | <p><b>El director de obra se refiere a los ingenieros residentes que estarán al frente de la obra?</b></p> <p>El director de obra es el ingeniero o arquitecto encargado del proyecto. Además de dicho director, se deberá incluir en el personal, ingenieros residentes que les permitan terminar el proyecto en tres (3) meses.</p>                             |
| <b>142.</b> | <p><b>Con relación a la partida de pintura acrílica de las casas, solicitamos un detalle de la aplicación de la pintura, si será un solo color o dos y de ser así cuáles serían?</b></p> <p>La pintura es de dos colores. La base es crema y los detalles en marrón.</p>  |

|      |  |
|------|--|
| 143. | <p><b>En cuanto al pliego de condiciones los documentos a presentar en el sobre B, los presupuestos deben ser modificados ya que no presentan partidas de preparación del terreno y limpieza final, ¿de no ser así favor indicar cuál sería la solución a lo dicho?</b></p> <p>Deben revisar las especificaciones técnicas. Las partidas del presupuesto deben incluir todo el trabajo necesario y están definidos los preliminares y la limpieza final, según las especificaciones.</p> |
| 144. | <p><b>De acuerdo con el personal profesional, debe ser un director de proyecto por lote A y B o por los sub-lotes que lo componen?</b></p> <p>Se requiere un director de obra por sub-lote A.</p>  |
| 145. | <p><b>¿Se puede participar en diferentes sub-lotes que componen a cada lote o tenemos que participar en los lotes A y B completos?</b></p> <p>Puede participar en los lotes que desee.</p>   |
| 146. | <p><b>Puede participar persona física (Ingenieros / Arquitectos) que no tengan Certificación MIPYMES?</b></p> <p>Si pueden participar.</p>   |
| 147. | <p><b>Los criterios de evaluación técnica especificados en el Pliego, aplicaría de igual manera para persona física que no sean MIPYMES?</b></p> <p>Si.</p>  |
| 148. | <p><b>En base al monto suministrado por ustedes por cada lote, luego de nosotros realizar nuestros análisis y crear el presupuesto, nuestro resultado en cuanto al precio se refiere, ¿hay un porcentaje máximo de descuento permitido? y en caso de haber un límite para aumentar o disminuir el precio total, ¿cuál sería este porcentaje?</b></p> <p>No hay límites inferiores ni superiores.</p>   |
| 149. | <p><b>Estamos interesados en participar en la licitación, pero tenemos la siguiente inquietud. Somos una compañía que en algunos casos hacemos edificaciones para clientes y para otros casos, para nosotros mismos. Actualmente tenemos 2 certificaciones de clientes que promedian 275millones (500millones + 50millones) y las demás edificaciones que se han construido son proyectos</b></p>  |

|             |   |
|-------------|---|
|             | <p><b>propios que no tenemos certificaciones. En ese caso, ¿Que podemos nosotros hacer para poder participar en los lotes que NO son destinados para las MIPYMES.</b></p> <p>Para completar el requerimiento puede incluir una certificación de recepción satisfactoria de proyecto de algún cliente. El monto sería irrelevante debido a los montos de las experiencias de sus dos proyectos principales.</p>  |
| <b>150.</b> | <p><b>¿Los lotes A son dirigidos para personas físicas exclusivamente?</b></p> <p>No.</p>   |
| <b>151.</b> | <p><b>¿En cuántos lotes puede participar una persona física?</b></p> <p>Las personas físicas pueden participar en todos los lotes.</p>  |
| <b>152.</b> | <p><b>En el listado de partidas y cantidades se indica que la madera a utilizar en la estructura de soporte del zinc es pino americano tratado. ¿El término tratado se refiere a la madera con tratamiento de protector desde la adquisición de la misma, o si es un tratamiento que quieren que se le aplique luego de colocada la madera?</b></p> <p>Tratado se refiere al tratamiento de origen. No se requiere un tratamiento adicional luego de colocada la madera.</p>  |
| <b>153.</b> | <p><b>Me gustaría saber si una compañía puede participar en todos los lotes, por ejemplo, en el caso de las Mipymes, podría una empresa participar para todos los lotes dirigidos a Mipymes?</b></p> <p>Sí, puede participar en todos los lotes que desee.</p>  |
| <b>154.</b> | <p><b>Queremos formalmente externarle una duda que tenemos respecto a las cantidades de la partida "Piso de hormigón 210 kg/cm<sup>2</sup>, pulido, con malla electrosoldada W2.3 15 x 15, e= 0.10 m". Cuando abrimos el Excel, podemos observar en la parte superior indica que la vivienda tiene un área estimada de 49.7 m<sup>2</sup>, mientras que vemos la cantidad de la partida mencionada sólo tiene 8 m<sup>2</sup>. Queremos confirmar si efectivamente son 8m<sup>2</sup> de piso pulido por casa o si hay alguna aclaración que debemos tener en cuenta para evaluar esta partida.</b></p> |

|             |  |
|-------------|--|
|             | Se considera un promedio de 8m2 de pisos por vivienda. Algunas viviendas requerirán construcción total del piso, otras se construirán parcialmente y otras no requerirán intervención en el piso.  |
| <b>155.</b> | <b>¿Cuándo será realizada la visita a la obra?</b><br><br>Cuando resulte adjudicatario.  |
| <b>156.</b> | <b>Con relación a los pliegos de condiciones y anexos, ¿hay una relación de las viviendas a intervenir por lote?</b><br><br>Los datos de los lotes se encuentran en los documentos cargados en el portal.  |
| <b>157.</b> | <b>¿Hay planos ejecutivos de intervenciones a realizar tanto en el Piso de Hormigón como en el Techo de Zinc?</b><br><br>No hay planos para las intervenciones. Debe revisar las especificaciones técnicas.  |
| <b>169.</b> | <b>Con relación a las partidas presupuesto:</b><br><br><b><u>1-COSTOS DIRECTOS</u>, revisar la inclusión de las partidas siguientes, a fin de cumplir con las disposiciones de la especificación técnica; <u>PRELIMINARES</u>, que incluya remoción de la superficie a trabajar, de cualquier impureza o material que afecte la calidad de los trabajos de piso de cemento a ejecutar, Remoción de cualquier elemento de la estructura de soporte del techo, plancha de zinc inservibles, y cualquier otro elemento que requiera ser removido para la reparación del techo.</b><br><br>Dentro del presupuesto de techos debe incluir el desmonte de todo el material inservible, tal como lo indican las especificaciones. Los techos a reparar son techos de zinc. Dentro del presupuesto de pisos debe incluirse una preparación de superficie que incluye los movimientos internos de materiales para eliminar ondulaciones importantes que son típicas de las viviendas con pisos de tierra. No se incluye movimientos de tierra desde y hacia fuera de la vivienda.<br><br><b><u>2-ALMACÉN DE MATERIALES</u>, con capacidad para almacenamiento de materiales para confección piso de hormigón, por un período de tres meses, almacenamiento de materiales para confección techo de zinc, por un período de tres meses.</b> |

Las partidas incluidas en el presupuesto deben contener todos los costos asociados y necesarios para completar el trabajo.

**3- TOMA DE MUESTRA, TRASLADO Y ROTURA PROBETA DE HORMIGÓN, de conformidad con las indicaciones.**

Se realizarán pruebas de martillo y se obtendrán testigos para ensayos de resistencia a compresión del hormigón vaciado en los pisos. Estas muestras se tomarán aleatoriamente y sus costos serán cubiertos por la supervisión.

**4- COSTOS INDIRECTOS, tener en cuenta que: ITBIS, de conformidad con la normativa 07-2007 de la DGII, se debe aplicar al 10% del total sin impuesto en vez del 10% de la Dirección Técnica. Consultar con la DGII. Los imprevistos que pueden surgir durante la ejecución, teniendo en cuenta las características de los trabajos.**

El ITBIS es el 18% de la dirección técnica en los costos indirectos.

**5- CON RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; 2.2 GENERALIDADES, se indica que debe colocarse guarderas en todo el perímetro de las paredes existentes. En términos prácticos, estas guías no se pueden retirar debido a las condiciones de las viviendas. En tal sentido, solicitamos incluirla en lista de partidas presupuestaria a realizar. Nuestra normativa permite un 5%.**

Las Guarderas deben y pueden removerse, según nuestra experiencia en miles de viviendas intervenidas para cambio de pisos de tierra por pisos de cemento.

**6- REQUISITOS A CUMPLIR, se indica que el Contratista será el responsable de los daños a bienes, artículos o productos, que se encontraren en la vivienda al momento de ejecución de la obra. Solicitamos eliminar esta cláusula ya que puede provocar situaciones conflictivas para el Contratista y el Proyecto, y en cambio coordinar con los líderes locales y beneficiarios para que ellos dejen su vivienda vacía por siete días a los fines de ejecutar**

Los enseres del hogar deberán ser retirados por los dueños de la vivienda y el contratista no intervendrá en ese proceso bajo ninguna circunstancia. El contratista deberá proveer dos lonas impermeables a los propietarios de las viviendas para cubrir los enseres en caso de que los mismos deban permanecer en la intemperie durante el periodo de ejecución de las

|             |   |
|-------------|---|
|             | reparaciones. Los contratistas deberán anunciar a los beneficiarios el día antes de la ejecución.   |
| <b>170.</b> | <p><b>Solicitamos aclarar el destino final los materiales producto de remoción de techos existentes. En caso de que el Contratista tenga que guardarlo por un tiempo determinado y posteriormente entregarlo a la Supervisión, entonces debe incluirse dicho costo en la Lista de partidas del Presupuesto.</b></p> <p>Para todas las partidas, debe incluirse la limpieza final, que consiste en dejar todo listo y limpio para uso inmediato de las familias. Esto incluye el bote de desperdicio. Incluir esos costos en cada una de las partidas.</p>   |
| <b>171.</b> | <p><b>Las certificaciones solicitadas en la página 57 de 105 acápite 13 donde dice" Tres certificaciones emitidas por entidades públicas o privadas que muestran conformidad con las obras recibidas, equivalentes y/o similares a las solicitadas en este pliego de condiciones especiales". En el caso de construcciones propias como son Proyectos Inmobiliarios para venta, ¿cuál sería la documentación que se podría anexar?</b></p> <p>Debe solicitar certificaciones a los clientes y acompañarlas de los contratos de venta.</p>   |
| <b>172.</b> | <p><b>¿En caso de participar en varios sub lotes, hay que hacer un documento por cada lote o todo en un mismo documento?</b></p> <p>Hay que hacer un sobre A y tantos sobres B como en lotes participe.</p>   |
| <b>173.</b> | <p><b>Con respecto al cuadro que contiene los documentos para presentar en el Sobre A, oferta técnica, Lote A y Lote A Mipyme, en los puntos 7 y 8 donde se detallan presentar los Estados Financieros, IR1 y IR2 el 2019 respectivamente; nuestra compañía tiene cierre fiscal los 31 de marzo de cada año, por tanto, hemos presentado ya la declaración del 2020 ante la DGII y tenemos los estados financieros del 2020. La pregunta es si ¿podemos presentar los Estados Financieros y el IR1 y IR2 del 2020 en vez de los del 2019 como lo piden?</b></p> <p>Debe presentar los del 2019.</p> |
| <b>174.</b> | <p><b>¿Existe algún plano para para saber la forma y tamaño de los techos?</b></p>  |

|             |  |
|-------------|--|
|             | No hay planos disponibles.   |
| <b>175.</b> | <p><b>Los planos de las instalaciones arquitectónicas, estructurales, sanitarias y eléctricas de las casas?</b></p> <p>Se trata de viviendas con altos déficits cualitativos. No contamos con planos de las viviendas.</p>   |
| <b>176.</b> | <p><b>Planta de ubicación de las unidades o distanciamiento a la que se encuentra y la cantidad de unidades que se realizarán?</b></p> <p>Solo se cuenta con las comunidades y los totales de viviendas en cada comunidad a intervenir. Estos datos están incluidos en los pliegos.</p>  |
| <b>177.</b> | <p><b>¿El suelo sobre el que se va a cimentar las viviendas estará previamente preparado (rellenado, nivelado y Compactado)?</b></p> <p>La partida de pisos de hormigón debe incluir una preparación de superficie en la cual se removerán impurezas y corregirán ondulaciones menores propias de viviendas con pisos de tierra.</p>   |
| <b>178.</b> | <p><b>En la oferta económica (Sobre B) de los lotes A se solicita en el punto 6, página 67 del pliego de condiciones del proceso INVI-PEUR-2020-0001, cotizaciones de 3ros. ¿Es obligatorio la cotización de cada material o podría ser la cotización de todos los materiales en una sola cotización?</b></p> <p>Sí, es obligatorio y no subsanable.</p>                             |
| <b>179.</b> | <p><b>En cuantos lotes se puede participar del proceso INVI-PEUR-2020-0001. ¿Debo seleccionar alguna provincia o puedo seleccionar varias?</b></p> <p>Puede participar en todos los lotes que desee.</p>   |
| <b>180.</b> | <p><b>De acuerdo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el sobre A denominado oferta técnica en el numeral 11, se exigen certificaciones anexas al formulario SNCC.049, por lo que solicitamos nos aclaren el tipo de obra por el que podemos presentar dichas certificaciones.</b></p> <p>Todas las obras de construcciones son experiencias válidas.</p> |
| <b>181.</b> | <p><b>Con relación al numeral 11 de los requisitos del sobre A se exige que las certificaciones anexas deben ser individuales por cada lote en el que se participe, por lo que solicitamos nos aclaren si</b></p>  |

|             |   |
|-------------|---|
|             | <p><b>con esto se refiere solo al lote A y lote B o se refiere a los sub-lotes numerados que componen el lote A.</b></p> <p>Toda la información del Sobre A es válida para los lotes indicados en el formulario 034 que se incluye en este sobre.</p>   |
| <b>182.</b> | <p><b>En caso de que se deba presentar un director de proyecto por cada sub-lotes que integra el lote A, podríamos participar por todos los lotes, ¿aunque no presentemos la cantidad de ingenieros o arquitectos requeridos?</b></p> <p>No. Puede participar en todos los lotes con el mismo equipo de ingenieros y arquitectos, sabiendo que solo podrá ser adjudicado un solo lote y no con dos porque para ello requiere de dos equipos diferentes.</p>   |
| <b>183.</b> | <p><b>Con relación a los numerales 14 y 15 del pliego de condiciones en el sobre A, se hace referencia al personal profesional propuesto y personal principal, sin embargo, el pliego no indica las exigencias para estos puntos, ¿por lo que solicitamos nos aclaren las competencias que deben poseer los mismos para esta obra o si en su defecto este personal puede ser presentado a consideración de la empresa?</b></p> <p>El oferente debe definir su equipo de ingenieros residentes para finalizar el proyecto en tres (3) meses.</p> |
| <b>184.</b> | <p><b>De acuerdo al punto anterior de esté documento hacen referencia a que el personal profesional y principal debe ser individual por cada lote en el que se participe, ¿con esto se refiere solo al lote A y B o se refiere a los sub-lotes numerados que componen el lote A?</b></p> <p>Se refiere a los sub-lotes A.</p>   |
| <b>185.</b> | <p><b>¿Luego de revisado el pliego de condiciones específicos pudimos observar que no se encuentra dentro de los requisitos exigidos el cronograma de entrega de la obra, por lo que solicitamos nos aclaren si el mismo debe ser presentado a pesar de no encontrarse en los requisitos.</b></p> <p>El tiempo de entrega del proyecto fue establecido en tres (3) meses, por lo que el cronograma no es necesario.</p>   |
| <b>186.</b> | <p><b>¿Una vez revisado los modelos de presupuesto por lotes, pudimos observar que no se encuentran las partidas de preparación de la</b></p>   |

|             |   |
|-------------|---|
|             | <p><b>superficie y limpieza final, por lo que solicitamos nos aclaren si estas dos últimas partidas debemos anexarlas al precio ofertado?</b></p> <p>Los trabajos correspondientes a preliminares y limpieza final están definidos en las especificaciones técnicas y sus costos deben ser incluidos en los análisis de cada una de las partidas.</p> |
| <b>187.</b> | <p><b>¿Las cotizaciones a terceros (documento no subsanable) a que exactamente se refiere?</b></p> <p>Son cotizaciones de comercios legalmente establecidos que sustenten los precios de los materiales e insumos incluidos en sus análisis de costos.</p>  |
| <b>188.</b> | <p><b>¿Las compañías que son Mipymes, pueden participar en los demás lotes?</b></p> <p>Sí.</p>  |
| <b>189.</b> | <p><b>¿Por cada lote a participar hay que poner un ingeniero diferente?</b></p> <p>Cada lote adjudicado debe tener un ingeniero Director de obra diferente. Para ganar 2 lotes debe tener 2 equipos de personal.</p>  |
| <b>190.</b> | <p><b>El formulario 49 dice enviar por cada lote, ¿mi pregunta es si es la experiencia de empresa porque se debe repetir?</b></p> <p>El sobre A solo se debe entregar uno. El formulario 49 va en este sobre, así que solo debe entregar uno, sin importar en cuantos lotes participe.</p>  |
| <b>191.</b> | <p><b>¿Dónde debe ser considerado las demoliciones y bote del piso y techo de las estructuras ya existentes?</b></p> <p>Debe incluir la limpieza, desmonte y bote de cada partida en los costos de dichas partidas. No hay demoliciones en este proceso.</p>  |
| <b>192.</b> | <p><b>¿Para la garantía de Seriedad de la oferta se debe entregar para el lote A como único o para cada uno de los sub-lotes de dicho lote en que se participe?</b></p> <p>La garantía de Seriedad de la oferta se debe entregar para cada sub-lote que usted participe.</p>  |
| <b>193.</b> | <p><b>¿Las cotizaciones solicitadas a los proveedores también deben ser en Excel, según lo entendido en el pliego?</b></p> <p>Las cotizaciones deben ser presentadas en formato pdf o escaneadas.</p>   |

|      |   |
|------|---|
| 194. | <p><b>¿El gerente de la empresa jurídica participante puede participar como persona física en el mismo lote y si hay una cantidad limitada para participar en los lotes?</b></p> <p>No, eso sería motivo de exclusión del procedimiento de ambos oferentes.</p>   |
| 195. | <p><b>¿Pueden participar personas físicas y hasta dónde serían los requisitos? ya que muchos de los requisitos que ponen son para compañías.</b></p> <p>Si, pueden participar todas las personas físicas colegiadas (CODIA), la misma deberá cumplir con todos los requisitos excepto en la presentación de los estados financieros auditados, que solo aplica para empresas.</p>           |
| 196. | <p><b>¿Se requiere entregar Garantía Bancaria?</b></p> <p>No, debe presentar garantía mediante póliza de Seguro.nomen</p>   |
| 197. | <p><b>Observando el pliego de condiciones y la nomenclatura del proceso en los formularios a ser completados por los oferentes hemos visto que hay dos nomenclaturas distintas: INVI-MAE-PEUR-2020-0001 por un lado, e INVI-MAE-PEUR-001-2020 por otro lado, Favor indicar cuál es la nomenclatura correcta a utilizar.</b></p> <p>La nomenclatura correcta es: INVI-MAE-PEUR-2020-0001</p> |
| 198. | <p><b>¿Según el Pliego de Condiciones, cuando especifican que los documentos deben ser individuales estos deben ser por lotes A y B o por los sub-lotes que lo componen?</b></p> <p>Los documentos deberán ser cargados individualmente según la lista de documentos requeridos en el sistema.</p> <p>Los lotes han sufrido una enmienda, favor verificar en el sistema.</p>                |
| 199. | <p><b>En la ficha de evaluación piden experiencia en el área marítima ¿es un error?</b></p> <p>Sí, es un error material.</p>  |



**Licdo. Kerling García**

(Encargado de Acceso a la Información Pública, en función de secretario del Comité de Compras y Contrataciones del INVI)